

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCB_FR_10	V00	

FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/016/2024, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA LUNES 14 DE OCTUBRE DEL 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE; C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ GUTIERREZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/016/2024, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

- 1.1. ADRIANA MEDINA RAMIREZ, REPRESENTADO POR EL C. NATANAEL MORALES RUIZ.
- 1.2. COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.

2. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE ADRIANA MEDINA RAMIREZ, LOTES 01 AL 497 DE A.- MEDICAMENTOS EN CUADRO BASICO Y LOTES 01 AL 77 DE B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA REQUISICIÓN RSM/013/2024, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VILLAFLORES, CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), UNIDAD MÉDICA ARRIAGA, UNIDAD MÉDICA FRONTERA COMALAPA, UNIDAD MÉDICA HUIXTLA, UNIDAD MÉDICA MOTOZINTLA, UNIDAD MÉDICA PIJUIAPAN, CON UN IMPORTE DE \$512,116.39 (QUINIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 39/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

2.2.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V., LOTES 01 AL 497 DE A.- MEDICAMENTOS EN CUADRO BASICO Y LOTES 01 AL 77 DE B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA REQUISICIÓN RSM/011/2024, PARA LA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, CON UN IMPORTE DE \$110,820.28 (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 28/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LOTES 01 AL 497 DE A.- MEDICAMENTOS EN CUADRO BASICO Y LOTES 01 AL 77 DE B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA REQUISICIÓN RSM/012/2024, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO, CLÍNICA-HOSPITAL COMITÁN, CLÍNICA-HOSPITAL PALENQUE, CLÍNICA-HOSPITAL PICHUCALCO, CLÍNICA-HOSPITAL SAN CRISTÓBAL, UNIDAD MÉDICA BOCHIL, UNIDAD MÉDICA DE YAJALÓN, UNIDAD MÉDICA SIMOJOVEL, CON UN IMPORTE DE \$110,818.00 (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LOTES 01 AL 82 DE A.- MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 01 AL 10 DE B.- MEDICAMENTOS RETROVIRALES Y LOTES 01 AL 372 DE C.- MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN RSM/014/2024, CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, CON UN IMPORTE DE \$4,601,958.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LOTES 01 AL 497 DE A.- MEDICAMENTOS EN CUADRO BASICO Y LOTES 01 AL 77 DE B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA REQUISICIÓN RSM/015/2024, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, A.- MEDICAMENTOS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

 CHIAPAS <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCB_FR_10	V00	

EN CUADRO BÁSICO, B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD, CON UN IMPORTE DE \$443,738.98 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

3.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE **ADRIANA MEDINA RAMIREZ** LOS LOTES 01 AL 497 DE A.- MEDICAMENTOS EN CUADRO BÁSICO Y LOTES 01 AL 77 DE B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA REQUISICIÓN RSM/013/2024, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA CINTALAPA, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TONALÁ, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA VII LAFLORES, CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), UNIDAD MÉDICA ARRIAGA, UNIDAD MÉDICA FRONTERA COMALAPA, UNIDAD MÉDICA HUIXTLA, UNIDAD MÉDICA MOTOZINTLA, UNIDAD MÉDICA PIJIJAPAN, **HASTA POR UN IMPORTE DE \$15,390,871.00** (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

3.2.- SE ADJUDICA AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA MÉDICA MS, S.A DE C.V.**, LOTES 01 AL 497 DE A.- MEDICAMENTOS EN CUADRO BÁSICO Y LOTES 01 AL 77 DE B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA REQUISICIÓN RSM/011/2024, PARA LA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, **HASTA POR UN IMPORTE DE \$9,486,822.00** (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LOTES 01 AL 497 DE A.- MEDICAMENTOS EN CUADRO BÁSICO Y LOTES 01 AL 77 DE B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA REQUISICIÓN RSM/012/2024, CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA OCOSINGO, CLÍNICA-HOSPITAL COMITÁN, CLÍNICA-HOSPITAL PALENQUE, CLÍNICA-HOSPITAL PICHUCALCO, CLÍNICA-HOSPITAL SAN CRISTÓBAL, UNIDAD MÉDICA BOCHIL, UNIDAD MÉDICA DE YAJALÓN, UNIDAD MÉDICA SIMOJOVEL, **HASTA POR UN IMPORTE DE \$12,871,098.02** (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LOTES 01 AL 82 DE A.- MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, LOTES 01 AL 10 DE B.- MEDICAMENTOS RETROVIRALES Y LOTES 01 AL 372 DE C.- MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE LA REQUISICIÓN RSM/014/2024, CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, **HASTA POR UN IMPORTE DE \$10,260,645.98** (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LOTES 01 AL 497 DE A.- MEDICAMENTOS EN CUADRO BÁSICO Y LOTES 01 AL 77 DE B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA REQUISICIÓN RSM/015/2024, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR, A.- MEDICAMENTOS EN CUADRO BÁSICO, B.- MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD, **HASTA POR UN IMPORTE DE \$40,000,000.00** (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, POR SER LA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

4.1. SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO LOS LICITANTES GANADORES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4.2. EL **SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA**, SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

4.3. CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA A LOS DERECHOHABIENTES DE ESTE INSTITUTO, ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES APRUEBA EL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FIGURA DE FARMACIA ALTERNA

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas
 DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCB_FR_10	V00	

SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CUAL SE ASIGNARA A LA O LAS EMPRESAS CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y RESPETANDO LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR LAS EMPRESAS ASIGNADAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EN DOS TANTOS ORIGINALES PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SÁRMIENTO
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

ÁREA REQUIERENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTINEZ DE ESCOBAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

C. NATANAEL MORALES RUIZ.
EN REPRESENTACIÓN DE ADRIANA MEDINA RAMIREZ

C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.
EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/016/2024, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2024.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS